

Descripción de la Institución

La Dirección de Compras y Contratación Pública (ChileCompra) es un Servicio Público descentralizado, dependiente del Ministerio de Hacienda, y sometido a la supervigilancia del Presidente de la República, creado con la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y que comenzó a operar formalmente el 29 de agosto de 2003, recientemente ha actualizado su estrategia institucional para el periodo 2018 – 2024, para cumplir su Misión de “Generar eficiencia en la contratación pública con altos estándares de probidad y transparencia”.

La visión de ChileCompra es transformar la contratación pública para potenciar un Estado moderno, eficiente y efectivo para los ciudadanos.

Para el logro de lo anterior se han establecido los siguientes ejes estratégicos:

Eficiencia: Trabajamos para contribuir a que las Instituciones asuman una mayor responsabilidad en el buen uso de los recursos públicos orientándolos para comprar bien. Es decir, realizar adquisiciones de calidad que generen ahorro para el Estado, ya sea a través de una disminución del costo en la transacción o en la obtención del mejor costo total final, o bien aprovechando el poder comprador del Estado a través de la agregación de demanda.

Buen Servicio: Un foco esencial es entregar un servicio simple, resolutivo y confiable centrado en el usuario. La modernización de nuestros servicios tiene foco en brindar respuestas oportunas, ágiles y simples mediante la digitalización, el acceso constante, mayor cobertura y perfilamiento considerando toda la cadena de abastecimiento para cubrir las necesidades y entregar respuestas acertadas a nuestros usuarios y a la ciudadanía en general.

Inteligencia de Negocios: La inteligencia de negocios es parte de la modernización del sistema que permite mejorar la toma de decisiones estratégicas y operativas.

A través del uso de la inteligencia de datos apoyamos a nuestros usuarios a identificar nuevas oportunidades de negocios, aumentando el valor agregado según sus perfiles y con una clara gobernanza de datos institucional.

Excelencia Organizacional: Responder de una forma efectiva a la necesidad de nuestros usuarios a través de la continuidad operacional y de la impecabilidad en el logro de los objetivos propuestos. Lo anterior, mediante el fortalecimiento de una cultura del compromiso y el mejoramiento continuo que nos permita alcanzar las metas definidas, sustentados en nuestros valores institucionales, dando sentido a nuestro trabajo diario.

Finalmente, sus productos estratégicos son los siguientes:

- 1. Plataforma Mercado Público:** Plataforma electrónica donde los organismos del Estado realizan sus procesos de compras y los proveedores ofrecen sus productos y servicios, sobre la base de la oferta y demanda con reglas y herramientas comunes.
- 2. Compras Colaborativas:** Modelo de contratación que busca generar eficiencia y ahorro para el Estado a partir de la agregación de demanda entre Servicios Públicos. Este modelo se materializa a través de distintas modalidades de compra, como lo son las Compras Centralizadas, donde la decisión de qué comprar, cuánto, cómo y cuándo está en manos de una única entidad, para satisfacer las necesidades de otros organismos; las Compras Coordinadas entre un grupo de organismos para la obtención de mejores condiciones comerciales; y los Convenios Marco, que se traducen en un catálogo electrónico cuyos productos fueron previamente licitados por ChileCompra.
- 3. Servicios a Usuarios:** Servicios de apoyo, asesoría y formación que tienen por objetivo entregar orientación, conocimientos y competencias necesarias a los usuarios compradores y proveedores del Estado para que puedan operar

adecuadamente la plataforma de compras públicas, realizar compras eficientes y transparentes, facilitando además la participación y competitividad de los proveedores mediante la promoción activa de oportunidades de negocio.

4. Observatorio ChileCompra: Sistema integrado de alertas, monitoreo y gestión activa a las instituciones compradoras y al comportamiento de los proveedores del Estado que transan en la plataforma de mercado público, utilizando herramientas de prevención y detección de errores. Realiza un constante monitoreo de la probidad y eficiencia en los procesos de compras públicas efectuados por los organismos del Estado, fomentando buenas prácticas en los procesos de compra que realizan los organismos a través de www.mercadopublico.cl.

Cientes Institucionales

1. Compradores: Corresponde a los cerca de 850 organismos y servicios públicos afectos a la ley N° 19.886 de compras públicas y su reglamento, tales como Gobierno Central, Fuerzas Armadas y de Orden Público, Servicio de Salud y Hospitales, Municipalidades y Universidades, además de otros organismos que se incorporaron de forma voluntaria a la utilización de la plataforma www.mercadopublico.cl, tales como el Poder Judicial, Casa de Moneda, entre otros.
2. Proveedores: Corresponde a alrededor de 115.000 personas naturales y jurídicas, tanto nacionales como internacionales, que participan ofertando sus productos y servicios en los procesos de adquisiciones que realizan los organismos compradores.
3. Estado: Específicamente el Ministerio de Hacienda, toda vez que las acciones e iniciativas desarrolladas por ChileCompra favorecen el buen uso de los recursos públicos e impulsan la modernización del Estado.

Mayor información en www.chilecompra.cl

A.- PERFIL DE COMPETENCIAS

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Nombre del cargo	Periodista Dpto. Comunicaciones
División o Área	Departamento Comunicaciones
Dependencia directa	Jefe Departamento Comunicaciones
Supervisión directa	No aplica

1.- REQUISITOS MINIMOS Y DESEABLES

1. Requisitos	
1.1 Académicos de formación	<p><u>Mínimo:</u> Poseer título universitario de Periodista de una institución reconocida por el Estado.</p> <p><u>Deseable:</u> Especialización en redes sociales y/o audiovisual, marketing digital.</p>
1.2 Conocimiento	<p><u>Mínimos:</u> Al menos 3 años de experiencia en producción de material comunicacional en medios o tareas relacionadas con la gestión de medios y/o gestión de redes sociales. Producción de material audiovisual y multimedial. Gestión de prensa Herramientas de tecnologías de información sobre internet: administración de contenidos en aplicaciones WEB como wordpress, entre otras. Comunicaciones Corporativas Gestión de Medios</p> <p><u>Deseables:</u> Uso de plataformas de envío de mails masivos (como Emblue, Fidelizador, Mailchimp, u otras).</p>



	Plataformas de administración de redes sociales (como Tweetdeck, Hootsuite, Metricool, Buffer u otras) Uso de plataformas de analítica web y redes sociales (como Google Analytics, SocialBackers, Metricool, Sprout social u otras). Gestión de Redes Sociales
1.3 Experiencia Laboral	Mínimo: Al menos 3 años de experiencia laboral en comunicaciones y/o en medios de comunicación o tareas relacionadas con la gestión de medios.
1.4 Experiencia en el cargo	Deseable: Experiencia de a lo menos 3 años en gestión de redes sociales y/o gestión de prensa.
1.5 Herramientas de información	Conocimiento y dominio de programas computacionales nivel intermedio: Herramientas de Microsoft Office Herramientas de trabajo colaborativo
<p>1.6 Legales</p> <p>Requisitos exigidos para ingresar a la Administración Pública señalados en el artículo 12 de la Ley Nº 18.834 sobre Estatuto Administrativo:</p> <p>a) Ser ciudadano(a)</p> <p>b) Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente</p> <p>c) Tener salud compatible con el desempeño del cargo</p> <p>d) Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley</p> <p>e) No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente o por medida disciplinaria</p> <p>f) No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por delito que tenga asignada pena de crimen o simple delito. Sin perjuicio de lo anterior, tratándose del acceso a cargos de auxiliares y administrativos, no será impedimento para el ingreso encontrarse condenado por ilícito que tenga asignada pena de simple delito, siempre que no sea de aquellos contemplados en el Título V, Libro II, del Código Penal (cambio vigente desde el 15.10.2013, según Ley 20.702).</p> <p>g) No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley Nº 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado:</p> <p>1) Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con el Servicio.</p> <p>2) Tener litigios pendientes con el Servicio, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.</p> <p>3) Ser director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con el Servicio.</p> <p>4) Ser cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos del Servicio hasta el nivel de Jefe de Departamento inclusive.</p> <p>5) Desarrollar actividades particulares en los mismos horarios de labores dentro del Servicio, o que interfieran con su desempeño funcionario, salvo actividades de tipo docente, con un máximo de 12 horas semanales.</p> <p>Requisitos Específicos</p> <p>En el marco de la Ley 19.886, Art. 33 déjese establecido que se exigirán para la planta y contrata Directivos y Profesionales:</p> <p>a) Título profesional o grado académico de licenciado, otorgado por una universidad del Estado o reconocida por éste</p> <p>b) Experiencia en tecnologías de la información, gestión de adquisiciones o derecho administrativo.</p>	

PROPÓSITO DEL CARGO

Comunicar y posicionar en los distintos segmentos de clientes, internos y externos, así como a la ciudadanía y opinión pública, aquellos servicios y actividades que realiza la institución de manera de contribuir a una positiva percepción y posicionamiento de la institución y de sus servicios. Apoya en la gestión de medios, de



redes sociales y marketing digital, así como también en el análisis de métricas que permitan evaluar el cumplimiento de los objetivos planteados.

FUNCIONES PRINCIPALES

- Gestión de las redes sociales de la institución y elaboración y/o supervisión de los materiales multimediales y audiovisuales de la institución.
- Ejecutar plan de acciones comunicacionales de ChileCompra que involucra difusión en medios, producción de informativos, eventos, piezas audiovisuales, redes sociales, y mensajería directa a usuarios, entre otros.
- Elaboración, edición, envío y/o supervisión de todas las comunicaciones, incluyendo nuevas funcionalidades, plataformas y proyectos de la Dirección.
- Posicionar en la agenda de los medios de comunicación masivos las acciones y actividades vinculadas a la Dirección ChileCompra y los sistemas y servicios que administra.
- Seguimiento de noticias en medios de comunicación relacionados con la Dirección y su oportuna gestión al interior de la Dirección.
- Apoyo en las comunicaciones internas en la Dirección ChileCompra con el fin de aportar a un mejor clima organizacional.
- Apoyo en el seguimiento, coordinación y reporte de las actividades de Participación Ciudadana de la institución.
- Desempeñar otras funciones encomendadas por la jefatura, dentro de su ámbito de responsabilidad.

USUARIOS INTERNOS

- Dirección
- Funcionarios de ChileCompra (administrativos, profesionales y jefaturas)
- Empresas operadoras de servicios externalizados

USUARIOS EXTERNOS

- Ciudadanía
- Compradores públicos
- Proveedores del Estado
- Stakeholders
- Líderes de opinión
- Ministerio de Hacienda
- Organismos públicos, gremios y empresas

Competencias Requeridas:

Competencias Transversales

Trabajo en equipo

Capacidad para colaborar con los demás, formar parte de un grupo y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar, en conjunto, la estrategia organizacional, subordinar los intereses personales a los objetivos grupales. Implica tener expectativas positivas respecto de los demás, comprender a los otros, y generar y mantener un buen clima de trabajo



Orientación al usuario	Capacidad para actuar con sensibilidad ante las necesidades de un cliente y/o conjunto de clientes, actuales o potenciales, externos o internos, que se pueda/n presentar en la actualidad o en el futuro. Implica una vocación permanente de servicio al cliente interno y externo, comprender adecuadamente sus demandas y generar soluciones efectivas a sus necesidades
Responsabilidad	Disposición a actuar en pos de la consecución del cumplimiento de tareas, compromisos u obligaciones adquiridas por él mismo, asignadas por sus superiores y/o por las personas a su cargo. Tiene clara conciencia del cuidado
Orientación a los resultados con calidad	Capacidad para orientar los comportamientos propios y/o de otros hacia el logro o superación de los resultados esperados, bajo estándares de calidad establecidos, fijar metas desafiantes, mejorar y mantener altos niveles de rendimiento en el marco de las estrategias de la organización. Implica establecer indicadores de logro y hacer seguimiento permanente

Competencias Específicas			
Nombre competencia	Nivel de desarrollo	Definición nivel de desarrollo requerido	Frecuencia de uso
Iniciativa y Autonomía	C	Capacidad para actuar proactivamente, e idear e implementar soluciones a nuevas problemáticas y/o retos, con decisión e independencia de criterio. Capacidad para desarrollar en otros la habilidad de responder con rapidez, eficacia y eficiencia ante nuevos requerimientos. Capacidad para utilizar las aplicaciones tecnológicas, herramientas y recursos cuando sea pertinente, y aprovechar al máximo las oportunidades que se presentan.	Alta
Innovación y Creatividad	D	Capacidad para aplicar/recomendar soluciones a fin de resolver problemas o situaciones, utilizando su experiencia en casos similares. Implica ser un referente para sus compañeros de trabajo por presentar soluciones innovadoras y creativas que agregan valor.	Media
Flexibilidad y Adaptación	D	Capacidad para implementar las políticas organizacionales en su puesto de trabajo con el propósito de enfrentar problemas y/o situaciones variadas y/o inusuales con eficacia, que impliquen la participación de personas diversas. Implica comprender y valorar posturas distintas a las propias, incluso puntos de vista encontrados, modificando su propio enfoque a medida que la situación cambiante lo requiera, y promover dichos cambios en su esfera de actuación.	Media
Pensamiento Estratégico	C	Capacidad para comprender los cambios del entorno y establecer su impacto en la organización a corto y mediano plazo. Capacidad para proponer mejoras sobre aspectos relacionados con su ámbito de actuación, a fin de mejorar la utilización de los recursos y fortalezas, y reducir las debilidades. Capacidad para actuar y/o conducir al grupo a su cargo en función de los objetivos corporativos en su conjunto.	Media
Comunicación Eficaz	C	Capacidad para comunicarse de manera clara y concisa, de acuerdo con el tipo de interlocutores con los que debe actuar. Capacidad para escuchar a los demás y asegurarse de comprender exactamente lo que quieren expresar. Capacidad para aprovechar los canales de comunicación existentes, tanto formales como informales, a fin de obtener la información que necesita para sus tareas.	Media

Compensación:

Calidad Jurídica: Contrata

Salario



La posición tendrá una renta bruta mensual grado 15 EFS, correspondiente a \$1.647.136

De forma adicional, trimestralmente (en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre) podría pagarse bono sujeto a cumplimiento de metas institucionales, ascendiendo la renta bruta en dichos meses a \$2.013.001.

La renta bruta mensualizada corresponde a \$1.769.091.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Etapas del Proceso:

- Admisibilidad: Cumplimiento de requisitos mínimos señalados en los términos de referencia del cargo, publicados en www.chilecompra.cl
- Análisis Curricular: Valoración de requisitos deseables que sean estipulados en el perfil de análisis curricular del cargo.
- Evaluación y/o Entrevista Técnica: Determinación del nivel de conocimientos específicos que tienen los/las postulantes al cargo.
- Entrevista Psicolaboral: Identificación del nivel de competencias requeridas en el perfil y que no posee inhabilidades de carácter psicológico para desempeñarse en el cargo. Aquellos candidatos con calificación "Idóneo" o "Idóneo con Observaciones" en pruebas de selección de personal, mejor evaluación de candidatos con base a revisión de CV y entrevista efectuada por integrantes de comisión de selección pasarán a la última etapa del proceso.
- Evaluación global: tiene como objetivo identificar a los postulantes que tienen mayor coincidencia con el perfil de selección y que tienen mayor adecuación al cargo en términos de su motivación y aportes al cargo en selección.

Postulación:

Los interesados deben efectuar su postulación, ingresando a esta oferta laboral a través del portal Empleos Públicos www.empleospublicos.cl, hasta las 18:00 hrs. del 02 de marzo de 2021.

Sólo serán aceptadas las postulaciones recibidas a través de dicho portal.

